

SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA

AFILIADA A LA
SOCIEDAD INTERAMERICANA DE CARDIOLOGÍA
Y A LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE CARDIOLOGÍA

Nueva Dirección: CORDOBA 2240

T. E. 47 - 4777

Buenos Aires

CONFERENCIAS POR PARTE DE ESPECIALISTAS EXTRANJEROS

Durante el mes de setiembre ppdo. la Sociedad Argentina de Cardiología recibió la visita y ofreció su tribuna a destacados especialistas extranjeros. En efecto, el 9 de setiembre la Sociedad tuvo el honor de recibir en sesión especial a los doctores Earl H. Wood y Denton A. Cooley.

El Dr. Wood, Profesor de Fisiología de la Universidad de Minnesota y Consultor de la Clínica Mayo, disertó sobre "Los métodos de dilución de colorantes en el diagnóstico de los cortocircuitos".

El Dr. Cooley, Profesor Asociado de Cirugía de la Baylor University College of Medicine, y Consultor del Texas Children Hospital de St. Luke's Hospital, se refirió al "Tratamiento quirúrgico de la estenosis pulmonar".

El día 10 de setiembre el Dr. Wood retornó a su país, en tanto que el Dr. Cooley visitó la Cátedra del Profesor Brea.

El día 11 de setiembre el Dr. Cooley visitó los servicios de Cardiología del Hospital Aeronáutico Central y del Hospital Policial Bartolomé Churruca. En este último discutió algunos casos clínicos y a continuación pronunció una conferencia sobre el tema "Circulación extracorporal en el tratamiento quirúrgico de las cardiopatías congénitas", ilustrando su conferencia con la presentación de una muy interesante película.

El día 12 de setiembre el Dr. Cooley retornó a su país.

El día 26 de setiembre el Dr. Joao Tranchessi, Jefe del Servicio de Electrocardiografía del Hospital de Clínicas de la Universidad de San Pablo, invitado especialmente por las autoridades de la Sociedad disertó sobre el tema: "Hipertrofias ventriculares" en el aula del Hospital Policial Bartolomé Churruca.

II CONGRESO ARGENTINO DE CARDIOLOGÍA

De acuerdo con lo anunciado, tuvo lugar en la ciudad de Mendoza, del 7 al 12 de octubre ppdo., el II Congreso Argentino de Cardiología. La entusiasta ad-

hesión de más de 200 participantes de distintos puntos del país dio un marco adecuado a la importancia de sus deliberaciones.

A los temas especiales programados se agregó una reunión anatómoclínica cuyo interés práctico superó todas las previsiones, habiéndose contado, además, con la cifra muy significativa de 65 temas libres provenientes también de distintas partes de la República.

Tanto en las Mesas Redondas de los temas especiales, como en las discusiones suscitadas por los temas libres, pudo apreciarse la significativa presencia de numerosas aportaciones y discusiones que evidenciaron el serio interés despertado por los temas tratados, en especial en los Centros del interior del país.

Nos place destacar a través de todo lo actuado que el éxito de este Congreso se ha basado fundamentalmente en el manifiesto vigor de la Sociedad Argentina de Cardiología y sus filiales, y en el interés que la especialidad despierta en centros del interior del país.

Igualmente constituyó una nota altamente apreciada por los congresales, tanto desde el punto de vista científico como del que atañe a la simpatía y respeto personales que su figura suscita, la presencia no sólo en el terreno científico sino también en el de su siempre cordial personalidad del Profesor Dr. Tiburcio Padilla, Miembro Honorario de nuestra Sociedad.

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE CARDIOLOGIA

III Congreso Mundial de Cardiología (Bruselas, Bélgica, del 14 al 21 de setiembre de 1958).

Con el fin de facilitar el ordenamiento de los trabajos a presentar al III Congreso Mundial de Cardiología, los interesados en presentarlos deberán hacer llegar a la Secretaría de la Sociedad Argentina de Cardiología, antes del 1º de febrero de 1958, resúmenes de sus trabajos, escritos a máquina, por triplicado, con una extensión de 200 palabras, en inglés. Tales resúmenes serán enumerados de acuerdo con el orden de recepción.

Gran Premio Belga de Cardiología

En ocasión de celebrarse en 1958 el III Congreso Mundial de Cardiología, la Sociedad Belga de Cardiología ha instituido el premio de referencia sobre la base de una donación recibida de cien mil francos belgas. Este premio será acordado a un médico belga o de otra nacionalidad, menor de 50 años de edad en el momento de presentar el trabajo dándose preferencia, a méritos iguales, al candidato más joven. Serán especialmente considerados los trabajos relacionados con el diagnóstico, profilaxis o tratamiento, aunque esto no significa descartar cualquier otro tema relacionado con la cardiología en general.

Los trabajos deberán ser enviados por correo certificado a la Secretaría del Comité antes del 1º de mayo de 1958 y deben ser necesariamente remitidos por el Secretario de la Sociedad de Cardiología del país donde el candidato trabaja.

Los interesados en recibir mayor información deben dirigirse al Secretario del Comité, Dr. Fr. Van Dooren, 80, rue Mercelis, Bruselas (Bélgica).

SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA

El día 21 de noviembre ppdo. se llevó a cabo la Asamblea Anual Ordinaria con el siguiente Orden del Día:

- 1) Consideración de la Memoria y el Balance del ejercicio 1955.
- 2) Elección de dos miembros de Comisión Directiva. Un secretario y un vocal, en reemplazo de los Dres. Bernardo B. Lozada y Rodolfo F. Schärer, que terminan sus mandatos. Elección de Miembros Adherentes, Titulares y Correspondientes.
- 3) Designación de dos socios para que firmen el acta de la Asamblea en representación de los señores consocios.

Con la asistencia de 57 Miembros Titulares, el Sr. Presidente, Dr. Bernardo B. Lozada declaró abierta la Asamblea y se entró en la consideración del primer punto del Orden del Día.

Memoria del Presidente, Dr. Bernardo B. Lozada

"Estimados consocios:

Con esta Asamblea Anual Ordinaria, llega a su fin la actividad oficial del vigésimo año de vida de la Sociedad Argentina de Cardiología, durante el cual me ha tocado el honor de presidirla.

En su intensa actividad se han sucedido reuniones científicas ordinarias, Jornadas conjuntas con la Sociedad de Car-

diología de Tucumán, II Congreso Argentino de Cardiología, visitas de cardiólogos extranjeros, aparición de la nueva Revista Argentina de Cardiología y gestión de la personería jurídica de la Sociedad. Todo ello ha ocurrido en forma dinámica, atendiendo además esta Comisión Directiva, a los múltiples problemas que la organización y marcha de la Sociedad han ido planteando.

Tantas satisfacciones se vieron empañadas en forma trágica hace apenas 4 días con la pérdida de nuestro Secretario y Presidente electo, el Dr. Alberto Villamil, víctima de un accidente hemorrágico cerebral, consecutivo a la rotura de un aneurisma congénito de la arteria silviana.

Pierde así nuestra Sociedad una de sus más caracterizadas figuras jóvenes, que a los 38 años de edad se había destacado por sus trabajos personales y por la organización de un equipo científico con el que culminó su obra más reciente en el terreno de la Invernación Artificial. Su libro sobre el tema mereció el Premio Sociedad Argentina de Cardiología, que le fuera otorgado por unanimidad por el jurado de ex Presidentes y Secretarios presidido por el Dr. González Sabathié, e integrado por Baila González Videla, Moia y Vedoya.

La desaparición de Villamil ha venido a ocurrir casi en el preciso momento en que debía asumir la Presidencia de la Sociedad en nuestro reemplazo. En efecto, si bien el cambio oficial de autoridades se lleva a cabo el 31 de diciembre, no es menos cierto que el período se considera prácticamente fenecido después de esta Asamblea.

Alberto Villamil merece nuestro más sentido homenaje; más aún, diríamos que su espíritu lo necesita como consecuencia de esa característica tan suya de creer profundamente en la amistad y en los amigos.

Creo interpretar a Villamil cuando les pido a ustedes que nuestro mejor homenaje sea estrechar filas, cubrir la brecha y continuar adelante con la obra empeñada de mantener y acrecentar los prestigios de esta Sociedad por la cual él brindara tantas energías y desvelos.

En el curso del año actual, el día 2 de julio de 1957, falleció en la ciudad de Rosario el Dr. Luis González Sabathié, miembro fundador de nuestra Sociedad. Destacar los méritos del Dr. González Sabathié ante este auditorio que lo conocía tan bien, resultaría obvio.

Con su muerte la Sociedad pierde uno de sus más conspicuos miembros que a

lo largo de su proficua vida fué un ejemplo de caballeridad y dedicación.

En homenaje a ambos miembros desaparecidos, invitamos a la concurrencia a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

Luego, que el recuerdo de los compañeros queridos nos aliente a lo largo de la ruta.

Sesiones científicas ordinarias

Se efectuaron 5 reuniones ordinarias a razón de una por mes, en abril, mayo, junio, agosto y setiembre. Las cuatro primeras fueron presididas por mí en mi carácter de Presidente de la Sociedad, en tanto que la última lo fué por el Dr. Rodolfo Schärer. Ello ocurrió por ausencia del Presidente y Secretario, que se encontraban en el Uruguay realizando gestiones referentes a la organización de las Primeras Jornadas Rioplatenses de Cardiología.

En el mes de julio, siguiendo un plan que es ya casi tradicional desde hace varios años, tendiente a propender al acercamiento de la familia cardiológica argentina, se efectuaron reuniones conjuntas con la Sociedad de Cardiología de Tucumán, a las que asistieron numerosos miembros titulares y adherentes que viajaron en delegación desde Buenos Aires. Dichas sesiones científicas fueron presididas por los Dres. Fernando Cossio, Nicasio Herrera y Ramón A. Rojas, todos miembros de nuestra Sociedad y figuras médicas del Norte argentino. Por último, el programa se completó con la puesta al día del tema "Arteriopatías periféricas", que fuera desarrollado por los Dres. Vicente J. Alberti, Julio L. Muniagurria y Bernardo B. Lozada, dando origen a una interesante Mesa Redonda con aportaciones y discusión ulterior.

Estas Jornadas tuvieron sin duda el éxito buscado de propender al acercamiento personal y científico de los miembros de nuestra Sociedad y su filial, y es nuestra recomendación que se continúen y perfeccionen dentro de estos objetivos.

II Congreso Argentino de Cardiología

El Congreso se llevó a cabo en la ciudad de Mendoza en la fecha prefijada del 7 al 11 de octubre ppdo. El interés despertado por el mismo se puso de manifiesto a través del extraordinario número de inscriptos, que llegó a 225, y que siguieron asiduamente el desarrollo del tema central, de los temas especiales,

de la reunión anatómoclinica, y de los temas libres.

Por su parte, la participación activa de los congresales tuvo una elocuente expresión en el elevado número de temas libres, 65 en total, que fueron aportados por los distintos centros médicos del país.

El programa se completó con exposiciones radiológicas y con la proyección de películas sobre temas de gran actualidad cardiológica.

Esta Comisión considera que la experiencia obtenida a través de las Primeras Jornadas de Mar del Plata y el Segundo Congreso de Mendoza, aconseja continuar con la realización de los mismos cada 2 años, como se viene haciendo desde 1955, por considerarla una verdadera necesidad, acorde con el adelanto alcanzado por la Cardiología en la República Argentina.

Por último, continuando la tradición inicialmente seguida, de que la sede del Congreso vaya rotando entre nuestras Sociedades Filiales según el orden cronológico de su afiliación, esta Comisión aconseja que la ciudad de San Miguel de Tucumán sea designada como sede del III Congreso Argentino de Cardiología en 1959.

Revista Argentina de Cardiología

Para finalizar las gestiones de su transferencia, esta Comisión en febrero del año actual, hizo efectivo el pago de pesos 15.000 moneda nacional, a los Directores propietarios de la Revista, importe que se aceptó como un precio simbólico de la misma por el valor de sus colecciones atrasadas.

El día 30 de abril se llevó a cabo una Asamblea extraordinaria, donde los Miembros Titulares fueron informados del resultado de estas gestiones, y donde de acuerdo con el Art. 20 de nuestros Estatutos, que así lo disponen, se solicitó se autorizara a la Comisión Directiva "para formalizar los convenios económicos necesarios para continuar la publicación de la Revista Argentina de Cardiología".

En dicha Asamblea se delinearon los puntos que constituirían nuestras exigencias ante cualquier convenio con una empresa editorial. La Asamblea acordó la autorización solicitada, agregando que la C. D. pudiera invertir las sumas que juzgara adecuadas para los fines perseguidos.

El día 11 de mayo se aceptó y firmó el siguiente convenio con la Empresa Revimed:

"Entre la Sociedad Argentina de Cardiología y Revimed, S.R.L., se conviene lo siguiente:

1º) Revimed confeccionará la Revista Argentina de Cardiología, órgano oficial de la Sociedad.

2º) La Revista aparecerá bimensualmente (6 números por año).

3º) Revimed tendrá por 5 años la administración de la Revista y su explotación comercial con las ganancias o pérdidas que ésta reporte.

4º) La Revista aparecerá con un mínimo de 40 páginas de texto.

5º) Revimed entregará sin cargo a la Sociedad Argentina de Cardiología la cantidad de 150 ejemplares por edición para el canje de la Sociedad.

6º) El precio de la suscripción será de \$ 100.— por el año 1957 y los Miembros de la Sociedad tendrán un descuento del 50 por ciento. En los años siguientes podrá variar el precio de la suscripción si varían los costos de papel y mano de obra.

7º) La dirección científica de la Revista estará a cargo de la Sociedad Argentina de Cardiología que se obliga a suministrar el material para cada edición con un mínimo de 12 días de anticipación a la aparición del número.

8º) El Comité de Redacción se reserva el derecho de impugnar los textos de publicidad que a su juicio sean inconvenientes.

9º) La Sociedad recibirá un royalty del 10 por ciento de la utilidad de la publicación, no teniendo que cargar con pérdidas en el caso que las hubiera".

En lo que se refiere a la dirección científica de la Revista, se designó un Comité de Redacción donde estuvieran representadas las distintas escuelas cardiológicas del país, presidido por un Comité Honorario integrado por los doctores Isaac Berconsky, Luis González Sabathié, Eduardo Braun Menéndez, Rodolfo Kreutzer, Pedro Cossio, Blas Moia y Alberto C. Taquini.

Para la Dirección de la Revista fueron designados los Dres. Fernando F. Batlle y Alberto Villamil. Entre los Secretarios editores se decidió que figurara un representante de la C. D., cuya designación recavó por este año y el próximo en el Vocal Dr. Carlos E. Copello.

Este primer cuerpo de redactores, exceptuando el Comité Honorario, que es permanente, será renovado por mitades cada dos años a partir de 1960.

Con motivo del atraso ocurrido en el último número de 1956, nuestro primer número de 1957 apareció recién en el mes de octubre. Creemos poder publicar entre noviembre y diciembre 3 de los 6 números de 1957 y completar el tomo 24 con los 3 números restantes en el

curso de los 4 primeros meses de 1958, con lo cual consideramos que estaremos al día.

Tal como lo destacáramos en el editorial del primer número, la Revista Argentina de Cardiología tendrá sus secciones de: a) Trabajos originales; b) temas de actualidad; c) análisis de revistas; d) noticias de la Sociedad.

Insistimos acá en que la Revista Argentina de Cardiología debe ser el verdadero órgano oficial de nuestra Sociedad y recordamos a los consocios que sus páginas se hallan a disposición de sus inquietudes científicas.

Como obra dinámica que debe ser, estamos seguros que su marcha estará sujeta a las correcciones que la experiencia demuestre como necesarias.

Personería jurídica

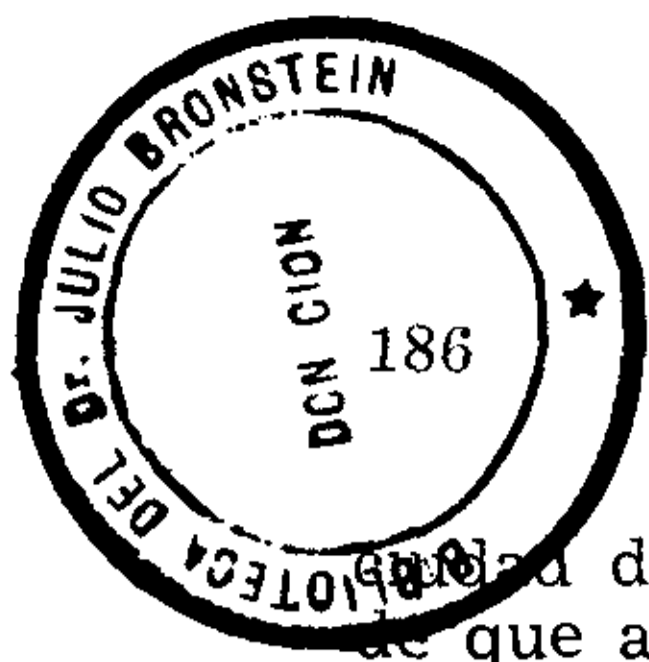
Otro paso adelante en la marcha de la Sociedad fué dado en la Asamblea Extraordinaria del 30 de abril, donde se acordó solicitar la personería jurídica de la Sociedad, designando a los Dres. Bernardo B. Lozada y Alberto Villamil, Presidente y Secretario respectivamente, para aceptar las modificaciones estatutarias que exigiera la Inspección General de Justicia antes de su otorgamiento. Dichas modificaciones, todas ellas formales, serán traídas a una próxima asamblea para su consideración, que no dudamos ha de ser favorable, teniendo en cuenta la importancia de los fines perseguidos.

Con este último paso el trámite entra en su etapa final, en la que sólo faltaría el respectivo decreto del Poder Ejecutivo Nacional, con lo que la Sociedad Argentina de Cardiología contará entonces con su Personería Jurídica y podrá disponer de sus bienes. Ello será muy necesario ya que la ampliación de las actividades científicas ha de exigir la compra de un local adecuado para Secretaría y Biblioteca, la cual se ha de ir formando con el canje correspondiente a la Revista.

Filiales

El II Congreso Argentino de Cardiología y las reuniones científicas en el interior han puesto en evidencia un vigor cada vez mayor en las distintas filiales, hecho que contemplamos con suma complacencia, por haber sido dichas Sociedades objeto de nuestra constante preocupación.

En conversaciones sostenidas con algunos representantes de las mismas en la



SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA

En la ciudad de Mendoza, surgió la posibilidad de que algunas de ellas amplíen su radio de acción, creándose Sociedades regionales como podrían ser las del Litoral, Norte, Centro y Cuyo, con lo que la organización abarcaría prácticamente todo el país. Creemos que es misión de las futuras Comisiones Directivas estimular los pasos que se den en ese sentido, aunque en definitiva, las resoluciones que se tomen al respecto son de exclusivo resorte de cada una de las filiales involucradas.

También en las aludidas conversaciones se planteó la posibilidad de que nuestra Comisión Directiva designe una sub-comisión de filiales a los fines de recoger todas las inquietudes que las mismas deberán hacerle llegar expresamente.

Por último, y con fines culturales, se ha pensado en la realización de cursos de perfeccionamiento a partir del año próximo, abiertos a los médicos argentinos o extranjeros que deseen concurrir, y dándoles un carácter eminentemente práctico. En dichos cursos se preferirá la inscripción de médicos del interior.

No podemos terminar estas palabras sin agradecer la activa colaboración de todos los miembros de la C. D. en nombre de quienes hemos presentado esta Memoria, y desearles a los que quedan que su gestión encuentre el mismo eco de entusiasmo y responsabilidad de parte de los socios, con que hemos contado a lo largo de todo este año 1957."

Terminada la lectura de la misma, el Tesorero, Dr. Rodolfo F. Schärer, presentó el Balance del ejercicio 1957.

Balance al 21 de noviembre de 1957

La Sociedad Argentina de Cardiología al día de hoy cuenta con un depósito de \$ 62.693.98 (sesenta y dos mil seiscientos noventa y tres pesos con noventa y ocho centavos) y, además, de \$ 189.000 (ciento ochenta y nueve mil pesos) en títulos en custodia en el Banco de la Nación - agencia Palermo. Por otra parte dispone de un efectivo de \$ 5.440 (cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos) y un depósito aún no contabilizado en la cuenta bancaria de \$ 32.518.35 (treinta y dos

mil quinientos diez y ocho pesos con treinta y cinco) todo lo cual suma un capital total de \$ 100.652.33 (cien mil seiscientos cincuenta y dos pesos con treinta y tres) y títulos por 189.000 (ciento ochenta y nueve mil pesos).

Durante el ejercicio ha habido gastos que importaron un total de \$ 50.058.90 (cincuenta mil cincuenta y ocho pesos con noventa centavos) de los cuales \$ 15.000 (quince mil pesos) corresponden al precio abonado por la transferencia de la Revista Argentina de Cardiología y 13.996.80 (trece mil novecientos noventa y seis pesos con ochenta centavos) al importe abonado por dos pasajes aéreos en favor del doctor Earl H. Wood y Denton A. Cooley, desde Río de Janeiro.

En síntesis, la situación económica actual de nuestra Sociedad es francamente favorable, ya que al día de la fecha representa un efectivo total de \$ 289.652.33 (doscientos ochenta y nueve mil seiscientos cincuenta y dos pesos con treinta y tres centavos)".

La Asamblea aprobó por unanimidad la Memoria y Balance del ejercicio 1957.

A continuación se pasó a tratar el segundo punto del Orden del Día, resultando electos los Dres. Vicente Urdapilleta, para Secretario de 1958, que pasará automáticamente a Presidente de 1959, tal como lo dispone el art. 20 de nuestros estatutos; el Dr. Tulio A. Capris, para Vocal por el período 1958-1959.

Pasaron a la categoría de Miembros Titulares, los siguientes Miembros Adherentes: Dres. Raúl H. Mejía, Edison A. Otero, Nicolás D. Tempone y José María Vayo, por la Capital; y los Dres. Carlos Gentile y Mauricio Kirschbaum, por el Interior.

Ingresaron a nuestra Sociedad como Miembros Adherentes, los siguientes médicos: Dres. Enrique Alonso, S. Balassanián, P. Benetti Aprosio, M. Berezovsky, Gerónimo M. Guastavino, Julio L. Muniagurria, Adolfo Pronzati, J. A. Rea, J. Teme, Luis I. Velles Aguirre, Angel R. Viola y Saúl Ziperovich.

Ingresaron a la Sociedad como Miembros Correspondientes Extranjeros, los Dres. João Tranchessi, por Brasil, y Denton A. Cooley y Earl H. Wood, por los Estados Unidos de América.